

te de todos los frutos decimales y por ultimo, con la de 8
de Mayo del presente año, y despacho librado en su vir-
tud en 22 del mismo para la continuacion de dicha obra
y su conclusion.

Consequente con esto y haverse nombrado por te-
riormente por tales comisarios a los ^{res} S. D. Antonio
Pache y D. Benito Arzozin noticiadosles la remision
de este ultimo Despacho y Planos, de oficio al Rev.
I. Obispo, dandose me por entendidos de ello, dado pra-
cias por tan plausible noticia, me previnieron
al mismo tiempo les remitiese la cuenta p^{al}. de
pastos, la que les dirijo oy de campo y data con la
devida especificacion y formalidad, todo dirisido
a la debida instruccion y claridad, importando el campo
11450 r. v. y su Data con inclusion de mis diligen-
cias 16.759, resultando de alcance a mi favor 5269
r. vellon.

Savido es, y no se le puede ocultar a V. M. q. en los
negocios, por ni minor que sean, se ofrecen (sabi-
sin poderse escusar) pastos extraordinarios
y que no se pueden poner de manifesto, ya en la
adquisicion de papeles que conviene no ignorar
de contenido por que aprovechan considerablem^{te}
a la instruccion y gobierno y dirisiz el negocio
con el mejor acierto, y ya para la mayor
brevidad de este. Por dichas razones y con con-
cepto al negocio he expendido en los supetos

